

**DECRETO LOCAL No. 12  
DE DICIEMBRE 16 DEL AÑO 2.019**

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS E  
INVERSION DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL PARA LA VIGENCIA FISCAL  
COMPRENDIDA ENTRE EL 1ª DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE  
(2.020).

**EL ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**

El Alcalde Local de San Cristóbal. En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto Ley 1421 de 1993. Y cumpliendo lo establecido en el Artículo 348 de la Constitución y el Artículo 17 del Decreto 372 del 30 de agosto de 2.010 y los Artículos 48 y 49 del Decreto 714 de 1996.

**CONSIDERANDO:**

Que el Alcalde Local en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 372 de 2010. Presentó a consideración de la Junta Administradora Local – JAL durante los tres (3) primeros días de las sesiones ordinarias del mes de diciembre para su estudio y aprobación. El proyecto de presupuesto a nivel de agregados del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal: Disponibilidad Inicial. Ingresos Corrientes. Transferencias y Recursos de Capital en el Ingreso y de Funcionamiento. Inversión y Disponibilidad Final en el Gasto. Según radicado No 573 diciembre 03 de la secretaría de la JAL.

Que la Junta Administradora Local de San Cristóbal aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal de 2020 mediante Acuerdo Local No 097 del 15 de diciembre del 2019, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, el alcalde local debe liquidar el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y proyectos.

Que por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo dispuesto en las normas presupuestales. La Administración Local.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020. Por la suma de CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$1.122.354.201.000). Conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
--------	--------	-------



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de San Cristóbal

1	DIPONIBILIDAD INICIAL	52,343,793,000.00
2	INGRESOS	70.010.408.000
2.1	INGRESOS CORRIENTES	600,000.00
2.1.02	NO TRIBUTARIOS	600,000.00
2.1.02.05	Venta de bienes y servicios	600,000.00
2.1.02.05.01	Servicios para la comunidad, sociales y personas	600,000.00
2.1.02.05.01.01	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	600,000.00
2.1.02.05.01.01.01	Servicios administrativos del Gobierno	600,000.00
2.1.02.05.01.01.01.01	Servicios ejecutivos de la Administración Pública	600,000.00
2.4	RECURSOS DE CAPITAL	75,000,000.00
2.4.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	60,000,000.00
2.4.05.02	Depósitos	60,000,000.00
2.4.05.02.04	Recursos propios de libre destinación	60,000,000.00
2.4.09	REINTEGROS	15,000,000.00
2.5	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	69,934,808,000.00
2.5.01	Aporte Ordinario	69,934,808,000.00
2.5.01.01	Vigencia	69,934,808,000.00
	<b>TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>122,354,201,000</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020. Por la suma de CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$ 122.354.201.000). Conforme al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
3	GASTOS	122,354,201,000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,772,277,000
3-1-1	Gastos de personal	986,700,000
3-1-1-04	Otros servidores de categoría especial	986,700,000
3-1-1-04-01	Honorarios	986,700,000
3-1-1-04-01-02	Honorarios Ediles	986,700,000
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	1,825,300,000
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1,825,300,000
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	200,000,000
3-1-2-02-01-02	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	200,000,000
3-1-2-02-01-02-0003	Productos de hornos de coque, de	100,000,000

Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
[www.sancristobal.gov.co](http://www.sancristobal.gov.co)

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de San Cristóbal

3-1-2-02-01-02-0008	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	100,000,000
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	1,625,300,000
3-1-2-02-02-01	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	6,000,000
3-1-2-02-02-01-0006	Servicios postales y de mensajería	6,000,000
3-1-2-02-02-01-0006-002	Servicios locales de entrega	6,000,000
3-1-2-02-02-02	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	293,337,000
3-1-2-02-02-02-0001	Servicios financieros y servicios conexos	293,337,000
3-1-2-02-02-02-0001-005	Servicios de seguros de vida colectiva de los Ediles	20,000,000
3-1-2-02-02-02-0001-006	Servicios de seguros de Salud ediles	123,337,000
3-1-2-02-02-02-0001-012	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	150,000,000
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,187,963,000
3-1-2-02-02-03-0003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	150,000,000
3-1-2-02-02-03-0003-010	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	150,000,000
3-1-2-02-02-03-0004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0004-004	Servicios de telecomunicaciones a través de internet	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de soporte	725,000,000
3-1-2-02-02-03-0005-001	Servicios de protección (guardas de seguridad)	500,000,000
3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	200,000,000
3-1-2-02-02-03-0005-003	Servicios de copia y reproducción	25,000,000
3-1-2-02-02-03-0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	277,963,000
3-1-2-02-02-03-0006-003	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	50,000,000
3-1-2-02-02-03-0006-004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	160,000,000
3-1-2-02-02-03-0006-012	Servicios de reparación de otros bienes	67,963,000
3-1-2-02-02-04	Servicios administrativos del Gobierno	138,000,000
3-1-2-02-02-04-0001	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	138,000,000

Av. 1 de Mayo No.1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
www.sancristobal.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de San Cristóbal

3-1-2-02-02-04-0001-001	Energía	60,000,000
3-1-2-02-02-04-0001-002	Acueducto y alcantarillado	63,000,000
3-1-2-02-02-04-0001-003	Aseo	15,000,000
3-1-8	OBLIGACIONES POR PAGAR	960,277,000
3-1-8-90	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	960,277,000
3-1-8-90-01	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	960,277,000
3.3	INVERSIÓN	118,581,924,000
3.3.1	DIRECTA	67,198,408,000
3.3.1.15	Bogotá Mejor para todos	67,198,408,000
3.3.1.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	13,439,681,000
3.3.1.15.01.02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1,545,563,000
3.3.1.15.01.02.1492	Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	1,545,563,000
3.3.1.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	7,526,222,000
3.3.1.15.01.03.1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal	6,719,841,000
3.3.1.15.01.03.1502	Superando las barreras de la discapacidad en San Cristóbal	806,381,000
3.3.1.15.01.04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1,679,960,000
3.3.1.15.01.04.1579	San Cristóbal preparada para el riesgo	1,679,960,000
3.3.1.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	335,992,000
3.3.1.15.01.07.1486	En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	335,992,000
3.3.1.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	2,351,944,000
3.3.1.15.01.11.1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	2,351,944,000
3.3.1.15.02	Pilar Democracia urbana	41,663,012,000
3.3.1.15.02.15	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	671,984,000
3.3.1.15.02.16.1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	671,984,000
3.3.1.15.02.17	Espacio público, derecho de todos	15,455,633,000
3.3.1.15.02.17.1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	15,455,633,000
3.3.1.15.02.18	Mejor movilidad para todos	25,535,395,000
3.3.1.15.02.18.1557	Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	25,535,395,000
3.3.1.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	1,343,969,000

Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
[www.sancristobal.gov.co](http://www.sancristobal.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de San Cristóbal

3.3.1.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	1,343,969,000
3.3.1.15.03.19.1555	Mejor seguridad y convivencia para todos	1,343,969,000
3.3.1.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1,679,960,000
3.3.1.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1,679,960,000
3.3.1.15.06.38.1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	1,679,960,000
3.3.1.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	9,071,786,000
3.3.1.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	9,071,786,000
3.3.1.15.07.45.1531	Acciones de desarrollo y fortalecimiento institucional	7,391,826,000
3.3.1.15.07.45.1578	Participación para el bien común en San Cristóbal	1,679,960,000
3.3.6	OBLIGACIONES POR PAGAR	51,383,516,000
3.3.1.15	Bogotá Mejor para todos	38,062,111,000
3.3.6.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	8,662,524,000
3.3.6.15.01.02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	619,848,000
3.3.6.15.01.02.1492	Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	619,848,000
3.3.6.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	2,471,784,000
3.3.6.15.01.03.1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal	1,499,705,000
3.3.6.15.01.03.1502	Superando las barreras de la discapacidad en San Cristóbal	972,079,000
3.3.6.15.01.04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	2,836,338,000
3.3.6.15.01.04.1579	San Cristóbal preparada para el riesgo	2,836,338,000
3.3.6.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	434,320,000
3.3.6.15.01.07.1486	En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	434,320,000
3.3.6.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	2,300,234,000
3.3.6.15.01.11.1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	2,300,234,000
3.3.6.15.02	Pilar Democracia urbana	22,347,536,000
3.3.6.15.02.15	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	222,764,000
3.3.6.15.02.15.1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	222,764,000

Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
[www.sancristobal.gov.co](http://www.sancristobal.gov.co)

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de San Cristóbal

3.3.6.15.02.17	Espacio público, derecho de todos	2,098,577,000
3.3.6.15.02.17.1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	2,098,577,000
3.3.6.15.02.18	Mejor movilidad para todos	20,026,195,000
3.3.6.15.02.18.1557	Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	20,026,195,000
3.3.6.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	790,863,000
3.3.6.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	790,863,000
3.3.6.15.03.19.1555	Mejor seguridad y convivencia para todos	790,863,000
3.3.6.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	699,294,000
3.3.6.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	699,294,000
3.3.6.15.06.38.1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	699,294,000
3.3.6.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	5,561,894,000
3.3.6.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5,561,894,000
3.3.6.15.07.45.1531	Acciones de desarrollo y fortalecimiento institucional	2,517,894,000
3.3.6.15.07.45.1578	Participación para el bien común en San Cristóbal	1,644,000,000
3.3.6.15.07.45.1580	Nueva sede para un mejor servicio al ciudadano	1,400,000,000
3.3.6.90	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	13,321,405,000
	TOTAL GASTOS	122,354,201,000

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2020

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. A los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2.019

**JOSE IGNACIO GUTIERREZ BOLIVAR**  
Alcalde Local de San Cristóbal

Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
www.sancristobal.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**